Empresa: LAZIO DEVELOPERS SA

Domicilio: TORRE CHAMARTIN C. DE DULCE CHACÓN, 55, 28050, MADRID

CIF: 35627602G CCC: 1123456742 Trabajador: LUIS MIGUEL GUTIERREZ GARCIA

N.I.F.: 35696867L

Núm. Afil. Seguridad Social: 361048573137.

Grupo Profesional: G.III
Grupo de cotización: G.III

Periodo de liquidación: **FEBRERO FEBRERO** de 2024 Total días 30 del de al 29 I. DEVENGOS IMPORTE TOTALES 1. Percepciones salariales Salario base 2.500,00 € Complementos salariales Plus de convenio 116,34 € Horas extraordinarias Horas complementarias (contratos a tiempo parcial) Gratificaciones extraordinarias Salario en especie 2. Percepciones no salariales Indemnizaciones o suplidos Plus de transporte Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos Otras percepciones no salariales A. TOTAL DEVENGADO 2.616,34 € II. DEDUCCIONES 1. Aportaciones del trabajador a las cotizaciones de la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta 4,70 Contingencias comunes 122,97 € 40,55€ 1,55 Desempleo Formación Profesional 0,10 2,62€ Horas extraordinarias 0,00€ 4,70 **TOTAL APORTACIONES** 166,14 € 2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas 287,80 € 3. Anticipos 4. Valor de los productos en especie B. TOTAL A DEDUCIR 453,94 € LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B) 2.162,40 € MARZO 2024 RECIBÍ Firma y sello de la empresa DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA **APORTACIÓN** CONCEPTO TIPO **EMPRESA** 1. Contingencias comunes Importe remuneración mensual Importe prorrata pagas extraordinarias TOTAL AT y EP 2. Contingencias Profe-Desempleo % sionales y conceptos de Formación Profesional recaudación conjunta Fondo Garantía Salarial 3. Cotización adicional horas extraordinarias 4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.

Empresa: LAZIO DEVELOPERS SA

Domicilio: TORRE CHAMARTIN C. DE DULCE CHACÓN, 55, 28050, MADRID

CIF: 35627602G CCC: 1123456742 Trabajador: ARTURO DE LA BARRERA

N.I.F.: 35738713H

Núm. Afil. Seguridad Social: 361048573137.

Grupo Profesional: G.III Grupo de cotización: G.III

Periodo de liquidación: del	1	de _	FEBRERO	_al_	29	de	FE	BRERO	_de	2024	Total días	30
I. DEVENGOS										IMPOR	TE -	TOTALES
1. Percepciones salariales												
Salario base								_		2.714,2	29 €	
Complementos salariales												
Plus de convenio	_									159,9	92 €	
	_							_				
Horas extraordinarias							5	<u>-</u>		148,	75 €	
Horas complementarias (contra	tos a ti	iempo p	oarcial)					_				
Gratificaciones extraordinarias								_				
Salario en especie								_				
2. Percepciones no salariales												
Indemnizaciones o suplidos Plus de transporte												
Prestaciones e indemnizacio	nes de	la Seg	uridad Social						_			
Indemnizaciones por traslado	os, sus	pensio	nes o despidos						_			
Otras percepciones no salari	ales	_							_			
		- <u> </u>	. TOTAL DEV	ENG	ADO				_			3.022,96 €
II DEDITICOLONIES												
II. DEDUCCIONES1. Aportaciones del trabajador a la	c ootiz	aaiana	do lo Cogurida	-d 6	ooial v	concentos	do ro	ogudación co	niunt	· o		
1. Aportaciones del trabajador a la	S COUZ	aciones	s de la Seguilda	au Si	Julai y	%	ue ie	caudacion cc	nijuni	la		
Contingencias comunes						4,70		156,35	€			
Desempleo						 1,55		53,87	€			
Formación Profesional						0,10		3,48	€			
Horas extraordinarias						4,70		6,99	€_			
TOTAL APORTACIONES										220,6		
Impuesto sobre la renta de las p Anticipos		as física	as			_ 20,00 _			_	604,	59 €	
4. Valor de los productos en espec	cie								_			
			B. TOTAL									825,28 €
	LI	QUIDC	TOTAL A PE	RCIE	IR (A-	·B)						2.197,68 €
				_		4	de _		IARZ	0	202	24
Firma y sello de la empresa								RECIBÍ				
DETERMINACIÓN DE LAS BASE	S DE	COTIZ	ΆΓΙΛΝΑΙΑ Θ	EGI	IRIDΔ		V ((NICEPTOS	DE R	ECALIDA(IINTA V
DE LA BASE SUJETA A RETEN								JINOLI 1001		LONODA	JIOIN COINS	ONTAT
CONCE						BASE			Т	TPO	APO	RTACIÓN
									•		EM	IPRESA
Contingencias comunes												
Importe remuneración												
mensual Importe prorrata pagas				_								
extraordinarias												
	TC	TAL		_						%		
AT	у ЕР	_								%		
	semple									%		
		n Profe		_						%		
· —			Salarial	_						%		
 Cotización adicional horas extra Base sujeta a retención del I.R. 		rıas										
Dase sujeta a retericion del I.R.	г.г.											

Empresa: LAZIO DEVELOPERS SA

Domicilio: TORRE CHAMARTIN C. DE DULCE CHACÓN, 55, 28050, MADRID

CIF: 35627602G CCC: 1123456742 Trabajador: ALBERTO GARCIA GARCIA

N.I.F.: 34862897P

Núm. Afil. Seguridad Social: 361048573137.

Grupo Profesional: G.IX
Grupo de cotización: G.IX

Periodo de liquidación: **FEBRERO** de 2024 **FEBRERO** Total días 30 del de al 29 I. DEVENGOS IMPORTE **TOTALES** 1. Percepciones salariales Salario base 49,11€ Complementos salariales Plus de convenio Horas extraordinarias Horas complementarias (contratos a tiempo parcial) Gratificaciones extraordinarias Salario en especie 2. Percepciones no salariales Indemnizaciones o suplidos Plus de transporte Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos Otras percepciones no salariales A. TOTAL DEVENGADO 1.424,19 € II. DEDUCCIONES 1. Aportaciones del trabajador a las cotizaciones de la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta 4,70 Contingencias comunes 77,91€ 1,60 26,52 € Desempleo Formación Profesional 0,10 1,66 € Horas extraordinarias 0,00€ 4,70 **TOTAL APORTACIONES** 106,09 € 2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas 156,66 € 3. Anticipos 4. Valor de los productos en especie B. TOTAL A DEDUCIR 262,75€ LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B) 1.161,44 € MARZO 2024 RECIBÍ Firma y sello de la empresa DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA **APORTACIÓN** CONCEPTO TIPO **EMPRESA** 1. Contingencias comunes Importe remuneración mensual Importe prorrata pagas extraordinarias TOTAL AT y EP 2. Contingencias Profe-Desempleo % sionales y conceptos de Formación Profesional recaudación conjunta Fondo Garantía Salarial 3. Cotización adicional horas extraordinarias 4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.

Empresa: LAZIO DEVELOPERS SA

Domicilio: TORRE CHAMARTIN C. DE DULCE CHACÓN, 55, 28050, MADRID

CIF: 35627602G CCC: 1123456742 Trabajador: ÁNGELA MARÍA DE LAS FUENTES PÉREZ

N.I.F.: 53862117G

Núm. Afil. Seguridad Social: 361048573137.

Grupo Profesional: G.IX Grupo de cotización: G.IX

Periodo de liquidación: **FEBRERO FEBRERO** de 2024 Total días 30 del de al 29 I. DEVENGOS IMPORTE TOTALES 1. Percepciones salariales Salario base 41,38 € Complementos salariales Plus de convenio 4,62 € Horas extraordinarias Horas complementarias (contratos a tiempo parcial) Gratificaciones extraordinarias Salario en especie 2. Percepciones no salariales Indemnizaciones o suplidos Plus de transporte Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos Otras percepciones no salariales A. TOTAL DEVENGADO 1.334,00 € II. DEDUCCIONES 1. Aportaciones del trabajador a las cotizaciones de la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta 4,70 Contingencias comunes 77,15€ 26,26 € 1,60 Desempleo Formación Profesional 0,10 1,64 € Horas extraordinarias 0,00€ 4,70 **TOTAL APORTACIONES** 105,05 € 2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas 173,42 € 3. Anticipos 4. Valor de los productos en especie B. TOTAL A DEDUCIR 278,47€ LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B) 1.055,53 € MARZO 2024 RECIBÍ Firma y sello de la empresa DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA **APORTACIÓN** CONCEPTO TIPO **EMPRESA** 1. Contingencias comunes Importe remuneración mensual Importe prorrata pagas extraordinarias TOTAL AT y EP 2. Contingencias Profe-Desempleo % sionales y conceptos de Formación Profesional recaudación conjunta Fondo Garantía Salarial 3. Cotización adicional horas extraordinarias 4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.

al 29

LAZIO DEVELOPERS SA Empresa:

TORRE CHAMARTIN C. DE DULCE CHACÓN, 55, 28050, MADRID Domicilio:

de

del

CIF: 35627602G 1123456742 CCC:

Trabajador: JOSE MIGUEL FERNANDEZ FLORES

N.I.F.: 53862117G

361048573137. Núm. Afil. Seguridad Social:

Grupo Profesional: G.IX Grupo de cotización: G.IX

Periodo de liquidación: **FEBRERO FEBRERO** de 2024 Total días 30 I. DEVENGOS IMPORTE TOTALES 1. Percepciones salariales Salario base 1.000,00€ Complementos salariales Plus de convenio 101,73 € Horas extraordinarias Horas complementarias (contratos a tiempo parcial) Gratificaciones extraordinarias Salario en especie 2. Percepciones no salariales Indemnizaciones o suplidos Plus de transporte Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos Otras percepciones no salariales A. TOTAL DEVENGADO 1.101,73 € II. DEDUCCIONES 1. Aportaciones del trabajador a las cotizaciones de la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta 4,70 Contingencias comunes 59,61€ 20,29€ 1,60 Desempleo Formación Profesional 0,10 1,27 € Horas extraordinarias 4,70 0,00€ **TOTAL APORTACIONES** 81,18€ 2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas 143,22 € 3. Anticipos 4. Valor de los productos en especie B. TOTAL A DEDUCIR 224,40 € LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B) 877,33 € MARZO 2024 RECIBÍ Firma y sello de la empresa DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA **APORTACIÓN** CONCEPTO TIPO **EMPRESA** 1. Contingencias comunes Importe remuneración mensual Importe prorrata pagas extraordinarias TOTAL AT y EP 2. Contingencias Profe-Desempleo % sionales y conceptos de Formación Profesional recaudación conjunta Fondo Garantía Salarial 3. Cotización adicional horas extraordinarias 4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.